

DR. JEKYLL Y MR. HYDE: SER ABOGADO Y PERSONA A LA VEZ¹

(¿Una misión imposible? ¡No!)

En esta ocasión, debo confesarles que el resultado de esa pulsión dialéctica entre mis instintos de periodista y de futuro jurista (o persona vinculada a la ciencia más apasionante como es el Derecho) ha arrojado una síntesis con dos manifestaciones diferentes que se fueron imponiendo alternativamente: desde el momento de elegir la película que sería eje del artículo, hasta la redacción misma, pasando por todo el desarrollo del film de Roger Michell, primera experiencia en Hollywood de este director sudafricano.

Un mes atrás cuando me dispuse a ver *Hable con ella*, esa excelente película con el sello de garantía Almodóvar, uno de los avances sobre los próximos estrenos me había sorprendido mucho. Se anunciaba la película *Fuera de control*, donde se dejaba apreciar que uno de los protagonistas era un abogado de Wall Street (Ben Affleck) y el otro un alcohólico en recuperación, y padre de familia (interpretado por Samuel Jackson, uno de los grandes actores de Hollywood que se lució como nunca con su multifacético personaje). Realmente estaba muy bien presentada, con adelantos que dejaban con ganas al espectador para volver al cine a disfrutarla. En mi caso (más como estudiante de Derecho que como periodista) me atrapó más aún. “*Esas películas como El abogado del Diablo, que hacen que uno analice qué tan fuertes son los cimientos axiológicos sobre los que construye su carrera*”, imaginé. Y más allá de la calidad de la película que después analizará mi “Yo periodista” (espero no parecerme a Dr. Jekyll y Mr. Hyde) creo que para éso sirvió. Más aún.

Al momento de ir al cine a ver esta película, en realidad pensaba que no serviría para comentárselas a ustedes porque no sabría qué tan vinculada con el Derecho podía estar más allá del joven abogado en el mejor día de su vida. Sí, en el MEJOR día de su vida, aunque para él (con un análisis superficial) fue el peor.

DESDE EL PERIODISMO DE ESPECTÁCULOS

Tratando de desdoblarse mi persona en dos (si me cuesta poco, les aseguro que será motivo de preocupación y de mi próxima sesión con mi terapeuta, así me recupero para el próximo número) intentaré hacer un breve comentario desde el periodismo, a pesar de que necesariamente no me sentiré tan cómodo, como escribiendo desde el estudiante de Derecho.

Este film, cuyo título original es *Changing Lanes*, aunque fue traducido como *Fuera de control*, tiene una duración de 97 minutos durante los cuales sus guionistas (Chap Taylor y Michael Tolkin) nos cuentan la historia de dos personas (el abogado y el padre de familia) que se van a cruzar por medio de una tragedia.

El abogado transitaba en una autopista apurado por llegar a una audiencia y el otro también tenía una audiencia de la que dependería su relación con sus hijos, luego de separarse de su esposa. En medio del choque, el abogado actúa incorrectamente con el otro, y se va del lugar no aceptando llevarlo en su automóvil. Al llegar a la Corte descubre que había olvidado una ficha que contenía

¹ Publicado en la *Revista Persona* en enero de 2003.

documentación importante para el caso. La tenía Doyle, el personaje interpretado por Samuel Jackson, con quien comenzará un combate donde la moral pasa a un segundo plano para ellos y al primero para los espectadores.

Uno quería su ficha con la documentación. El otro, los veinte minutos de retraso que hicieron que perdiera la posibilidad de seguir viendo a sus hijos.

La película (a pesar de ser calificada como de suspenso) tiene gran acción y se desarrolla entreteniéndolo al espectador, aunque el final no es de lo mejor. Algunas situaciones son demasiado forzadas. La calificación es: BUENA. Los críticos, por lo general, no han superado los 6 puntos en una escala 1-10.

DESDE EL ESTUDIANTE DE DERECHO

La película comienza contando la vida de los dos protagonistas en forma paralela. Uno es abogado, el otro empleado. Uno es blanco, el otro negro. Uno es joven, el otro no tanto. Uno tiene dinero, mucho dinero, el otro vive con lo justo. AMBOS tienen el mismo problema: el tiempo. Un factor presente en todos los seres humanos.

Pocos doctrinarios han abordado el tema en sus libros, pero desde la perspectiva interdisciplinaria y dada su originalidad, el Dr. Rabinovich Berkman, mi maestro y director de esta querida revista, lo ha analizado. Posiblemente su formación leyendo a filósofos existencialistas lo haya influenciado, pero lo cierto es que para quienes nos sentimos sus discípulos, el tiempo no es un “temita” más. Quizás haya sido ése el motivo por el que al ver la película yo lo haya identificado como un factor importantísimo.

Todos nosotros, seres humanos, vivimos tensionados. Tensionados porque, por un lado, somos uno; sabemos de nuestra individualidad. Pero, por el otro, vivimos en sociedad. Los protagonistas son, cada uno de ellos, una persona. De esto no cabe duda. Pero co-existen con los demás. Y en el particular caso de ellos, durante un día viven una misma historia que los vincula demoníacamente. Si ellos en la ficción conocían al francés Jean Paul Sartre, filósofo existencialista fallecido hace un par de décadas, seguramente habrán pensado que tenía razón cuando aseguraba que “los otros”, los que viven con nosotros en sociedad, son nuestro complemento, pero también (y sobre todo en este caso) nuestro infierno.

Además de este “vivir necesariamente en sociedad”, está el factor tiempo. Todo proyecto existencial de cada uno de nosotros está sometido a él. Sabemos que somos mortales, al menos nuestro cuerpo físico, nuestra vida presente. Es seguro que moriremos algún día, aunque generalmente no sepamos cuándo. El límite a nuestros proyectos lo pone la muerte. Como lo rescata Rabinovich Berkman en *Derecho Civil*, Simone de Beauvoir en *Todos los hombres son mortales* escribe sobre ésto. Igualmente Borges en *El inmortal*.

Time is life!, dice el autor del libro en oposición al “time is money!” norteamericano. Y es cierto. La muerte, al limitarnos, nos sirve de motor, pero también nos impone la necesidad de dar prioridad a algunos proyectos antes que a otros: determinados objetivos serán elegidos con prioridad antes que otros menos importantes. Y por éso el principal objetivo de la vida de todo ser humano es su auto-construcción en uno y en los otros (por la necesidad de vivir en sociedad).

En la película, luego del choque, hay una frase de Doyle que es clave: ***yo no quiero su dinero, quiero que me devuelva mis veinte minutos.*** ¡Qué otro ejemplo se necesita para comprender la importancia del tiempo! Luego del accidente, él necesitaba llegar a tiempo a una audiencia para pelear por la relación con sus hijos. El abogado no lo lleva, pierde tiempo, y a sus hijos. Ninguna cantidad de dinero, ni nada de todo lo que hizo podía hacerle recuperar el tiempo perdido y sus consecuencias. El quería sus veinte minutos.

El abogado, por su parte, llega tarde a su audiencia y al momento de presentar las pruebas que tenía en su poder, descubre que no tenía parte de la documentación. Había quedado en poder de quien sería, de allí en más (hasta el final, en que todo cambia), su contrincante. Lo cierto es que toda la situación provoca que al llegar al prestigioso estudio en el que era socio de su suegro, tenga que enfrentar la situación y termina descubriendo que fue parte (en ese caso) de una defraudación que lo podría llevar directo a la cárcel.

Es ahí cuando el protagonista entra en una crisis valorativa, si se quiere, o por lo menos con origen axiológico. Empieza, entonces, la parte más importante de la película, donde se entera de que su mujer está con él sólo por su poder y dinero, y que sabe de los negociados del estudio y nada le importa. Incluso llegar a tolerar una infidelidad, con tal de no dejar el nivel de vida que llevaba. Se da cuenta de que está rodeado por la ambición y el poder, y que había separado su persona en dos: la persona en sí, con sus valores, sentimientos, etc. y el abogado, como un simple ejecutor de acciones que sólo tenían como análisis previo una relación de costos y beneficios.

Luego de todo ese replantearse su conducción en la vida, termina cambiando su actitud y ahí llega el momento en el que uno se da cuenta de la cantidad de tentaciones que la vida nos puede poner delante y de lo fuerte que deben ser nuestros cimientos para poder seguir auto-construyéndonos siendo fieles a nuestros principios y a los valores.

Lo cierto es que todos los sucesos que se desarrollan en la historia, en la cual los dos personajes dejan a la moral y al respeto por la vida humana de lado y llegan incluso a límites impensados, concluyen con un final muy (como se dice vulgarmente en nuestro país) tirado de los pelos, es decir, forzado, inverosímil. Malo como fin de película, pero triunfan los valores.

No recomiendo personalmente esta película, como principio general, más teniendo en cuenta que mucha gente se fue de la sala antes de que termine. Pero creo que es muy útil para quien se inicia en el estudio de la ciencia del Derecho, así que a todos los estudiantes como yo sí se las recomiendo, para que la usen como un ladrillo más en la construcción de esos cimientos que todos debemos tener. Siempre recordaré cuando en una clase, el Dr. Rabinovich Berkman destacó lo equivocados que estaban quienes creían que para ser abogado era necesario ser un poco menos persona. En honor a nuestra revista, nunca olvidemos que detrás de un buen abogado, o de un buen jurista, necesariamente debe haber una buena persona, porque no pueden separarse ambos aspectos de uno mismo, como si fuera Dr. Jekyll y Mr. Hyde.

Martín Casais Zelis

Estudiante de Derecho - U.B.A.

2003